

# LA VOZ DE LA PATRIA

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO I

Madrid, mes una peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Antillas españolas, trimestre, 10.—Filipinas y extranjero, trimestre, 12.50. El pago adelantado, remitiendo libranzas, cartas órdenes ó talones de los destinados al pago de la prensa periódica.

MADRID

Martes 2 de Octubre de 1888

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador, calle del Marqués de la Encarnación, número 6, bajo derecha, donde se hallan instaladas las oficinas del periódico. Se publican anuncios y comunicados, haciéndose grandes rebajas á los suscriptores. No se devuelven originales.

NÚM. 2

## EL CURSO FORZOSO EN GUBA

Para desarrollar en la medida necesaria las riquezas naturales que la mayor de las Antillas españolas encierra, es preciso llevar á cabo grandes reformas de orden económico y social.

Con ser todas las islas del Archipiélago de Méjico envidiables por la fecundidad de su suelo y por la posición geográfica que ocupan, ninguna iguala á la de Cuba, llavé comercial del seno mejicano y avanzada común en América del Atlántico y del Pacífico.

De qué modo y en qué medida la mala organización administrativa y los errores económicos y financieros han perturbado el progreso y engrandecimiento de la isla, lo demuestra, entre otros fenómenos sociales que pudiéramos citar, el relativo á su población.

Miden, con efecto, las seis provincias de Cuba 122 606 kilómetros cuadrados, y el número de sus habitantes pasa poco de millón y medio, que equivale á 197 por unidad superficial. Puerto Rico, en cambio, con menos condiciones vitales, posee 87 habitantes por kilómetro cuadrado; Guadalupe, 108; Martinica, 170.

Cuba es, según estas cifras, el país más despoblado de las Antillas. Y como la tierra y las riquezas las hace y las crea el hombre, como ya dijo Michelet, cuando son escasas las fuerzas y la palanca creadoras, escasos habrán de ser también los recursos económicos.

Una de las causas que en mayor grado influyen en el malestar financiero de la gran Antilla, es la circulación, con curso forzoso, del papel moneda.

La necesidad lo impuso, y esta sola razón legitima su existencia.

El curso forzoso del papel con funciones de moneda, es siempre el último y supremo recurso de que las naciones disponen, á ciencia y conciencia de que los servicios que presta han de pagarse muy caros.

Es un remedio heroico, poderoso, soberano, si vale la palabra, pero que da lugar, en todos los casos, á una nueva enfermedad.

Gresham hizo ya observar hace algunos años que la moneda mala expulsa ó arroja de un país la moneda de ley, y esta es la primera y fatal consecuencia del curso forzoso.

La moneda metálica y la moneda de papel no pueden existir juntas; ésta destierra á aquélla con tanta mayor rapidez cuanto menor es el crédito que disfruta.

Esto aconteció cuando se emitieron por la revolución francesa los célebres asignados; esto ha sucedido en Italia desde 1866 á 1882 (período del curso forzoso); esto sucede actualmente en Austria, en Rusia y en Cuba con sus billetes de papel, emitidos por el Estado.

Dueño una vez del mercado el papel moneda, nada hay seguro ni fijo, ni en el precio de las mercancías, ni en los precios de los servicios.

La moneda metálica, ya sea de plata, ya de oro, tiene siempre un valor real y comercial proporcional á su peso y á su ley; dicho valor es sensiblemente invariable y por esta razón se ha adoptado como patrón y medida de los cambios y de las transacciones.

Como la medida y el patrón son fijos en la moneda metálica, el precio de las mercancías y de los servicios viene dado en función única de la oferta y de la demanda de las mercancías y de los servicios.

En el curso forzoso el problema se complica.

El patrón ó medida cambia todos los días y aun á todas horas. Es un módulo que se estira y se encoge, según la frase de un renombrado economista. No tiene ningún valor real, ningún valor como mercancía. Su estimación depende del crédito que representa.

¿Hay esperanzas de próximo reembolso? ¿Se saltan los presupuestos con sobranes? ¿Entonces sube el valor de papel? ¿Desaparecen estas esperanzas? ¿Presentan déficits los presupuestos? Pues en este caso el papel se deprecia,

el agio aumenta y el pánico se apodera de sus tenedores.

Y como el crédito y la estimación del papel cambian con las esperanzas de próximas amortizaciones, y estas esperanzas cambian según las noticias que llegan y según las impresiones que se reciben, y según el modo de ser, de apreciar y de concebir de cada uno, los precios se forman á impulsos de mil complicados motivos ó de mil complicados pretextos, con grave daño de los intereses legítimos.

El banquero que aprecia hoy el valor de los billetes que tiene en caja en 100, quizá mañana no pueda estimarlos en más de 75.

El hacendado que piensa que el valor real de sus propiedades, dada la situación del mercado actual, puede justipreciarle en 10.000 duros, quizá un nuevo inventario que practique dentro de un mes, tenga que reducir esta cifra á la mitad.

Y no está en el mercado interior el más grave y el más importante de los daños que produce el curso forzoso del papel moneda. El quebranto de más consideración, el agio de peores consecuencias hay que buscarlo en el comercio exterior, en las relaciones mercantiles internacionales.

La India en los últimos años ha tenido una producción exuberante y un comercio activísimo y floreciente. ¿Por qué razón dicho país no prospera y sus habitantes, que producen la mejor parte de los cereales y de los algodones que se conocen en Europa, viven en la mayor miseria?

La India es un país que tiene como patrón monetario la plata, y la plata sufre actualmente una depreciación de 15 á 20 por 100.

Inglaterra, que es la nación que mayores relaciones mercantiles sostiene con la India, tiene establecido el patrón oro, de modo que paga á ésta los géneros que saca, en plata, y le cobra los que introduce, en oro.

Para pagar á la India, Inglaterra, si vale lo vulgar de la palabra, tiene una medida *choca*, y para cobrar una medida *grande*.

Y como lo que acontece con Inglaterra, aunque en menor proporción, ocurre con Alemania y con Francia y con otros estados europeos, la India tiene constantemente un quebranto de gran consideración en su comercio exterior, quebranto que es la causa principal de su situación lastimosa.

Y si esto sucede en la India, cuya base monetaria es la plata, metal que aunque depreciado tiene al fin valor como mercancía, fácil es formar idea de lo que pasará en Cuba, cuya circulación casi única es el papel moneda.

Frounrier de Flaix calcula que Italia perdía cada año, cuando tenía establecido el curso forzoso, 15 millones de pesetas en los cambios internacionales.

En vista de la balanza mercantil y del curso del agio, hemos calculado nosotros que á la gran Antilla le cuesta anualmente algo más de dicha suma.

Una pérdida de esta consideración es capaz de arruinar al país más rico y más próspero.

Esta situación no puede, pues, prolongarse.

Es preciso buscar el remedio y aplicarlo sin demora, y el remedio no puede ser otro que la recogida inmediata de los 37 millones de pesos que en billetes de guerra circulan en el mercado.

El camino único que en la resolución del problema puede y debe seguirse, acaba de marcarlo Italia.

Cuba necesita recoger el papel moneda y sustituirlo, hasta donde sea posible, por moneda de oro, que es la única moneda internacional.

La plata, como ha dicho Cernuschi, es en la actualidad un asignado metálico. Sustituir el asignado papel por el asignado plata, equivaldría simplemente á aplazar el problema; de ningún modo á resolverlo.

La forma de hacer esta sustitución no puede ser otra que la contratación de un empréstito para la adquisición del

oro en cantidad suficiente para realizar la operación.

Aunque la situación financiera de Cuba es poco desahogada, es posible dentro de ella encontrar los recursos necesarios.

Su presupuesto de gastos asciende en el año corriente á 25.596,44 pesos. Que pueden reducirse sin lastimar el servicio administrativo y de seguridad en cuatro ó cinco millones de pesos, se ha patentizado en las discusiones del Congreso de Diputados, y nosotros lo demostraremos también en ocasión oportuna.

Con esta y aun con menor economía que se haga anualmente en los gastos supérfluos, hay margen más que suficiente para atender al pago de los intereses y amortización de la deuda que se emita para verificar la recogida.

El crédito que hoy disfrutan los valores de Cuba, y la paz de que goza hacen de estos momentos la ocasión propicia para llevar á cabo la operación.

Importa mucho, sin embargo, dejar bien sentado, que la recogida de los billetes no puede practicarse con un presupuesto en déficit, ó con un presupuesto como el de ahora sobrecargado de gastos inútiles.

Premisas necesarias de la abolición del curso forzoso, han de ser la reducción de los gastos, y una hacienda con superávit ó sobrante.

ISIDORO G. BARRADO

## PREGUNTAS SUELTAS

En *La Voz de la Patria* (revista) publicamos hace tiempo, con este mismo epígrafe, lo siguiente:

«Todo el mundo habla de lo que ha dado en llamarse *inmoralidad ultramarina*, y todos los partidos la condenan, no siendo ciertamente el Gobierno quien menos dispuesto se halla, según dicen sus órganos en la prensa, á procurar la radical extirpación de aquel cáncer social que devora nuestro prestigio.

«Por desgracia no hemos visto hasta ahora indicar siquiera la adopción de las medidas que en un plazo breve deberían acabar de una vez para siempre con aquel padrón de ignominia, ni hacer otra cosa que acusaciones vagas que á ningún resultado práctico conducen.

«Dada la índole especial de este periódico, nosotros á este respecto tenemos estrechos deberes que cumplir, y nos proponemos cumplirlos tan exactamente como no pudiera exigir más el moralista más descontentadizo. En nuestro poder existen y en nuestra memoria se guardan cuidadosamente, una porción de datos y antecedentes que sin contemplación alguna, sin temor á nada ni á nadie comenzaremos en breve de hacer público á ver si así conseguimos hacer luz en lo que hasta hoy aparece envuelto en las sombras del misterio.

«Mientras tanto, y por si hay quien debiendo hacerlo pueda contestarlas, nos limitamos á hacer las siguientes preguntas:

«¿Podría saberse por qué en el primitivo empréstito de 25 millones de pesos hecho para concluir la guerra, estando escalonadas las entregas de modo que las atenciones del Tesoro se sabía podían ratificarse en plazos fijos, la Intendencia estaba siempre pidiendo anticipos á la Delegación del Banco Hispano Colonial y abonando intereses sobre intereses, al 8 por 100, de suerte que además del premio sobre los repetidos 25 millones, se devengaron por el Banco más de un millón de pesos por intereses de anticipación?

«¿Podría conocerse la liquidación exacta del efectivo que ingresó en el Tesoro de Cuba por tal empréstito; lo que quedó en Madrid y lo que se pagó en el extranjero por las célebres latas de carne que se suministraron á aquel ejército?

«¿Podría decirse qué es ó fué del expediente incoado por el entonces contador general, señor Arriete, sobre *irregularidades* encontradas en la tesorería central, cuyo expediente fué causa de que dicho señor presentase su dimisión?

«¿Podría saberse el estado de la causa sobre el ruidoso escándalo de la Junta de la Deuda, y por qué se relevó al juez instructor Sr. Morales?

«¿Podría conocerse el resultado del expediente incoado en Santiago de Cuba, sobre suplantación de cargas eclesiásticas ascendente á uno 40.000 pesos?

«¿Qué motivos hay para que la aduana de la Habana no se traslade á los magníficos muelles y locales edificadas para ella, en los suntuosos almacenes de depósitos, cuando de estar allí podrían vigilarse mucho mejor las mercancías encerradas en depósitos *ad hoc*, que en los abiertos y abandonados muelles que rodean al ruinoso exconvento de San Francisco?»

Algunos meses van transcurridos desde que formulamos estas preguntas, y como á pesar de ello, ninguno de los periódicos ministeriales se ha servido contestarlas, quizá por olvido ó distracción involuntaria, más bien que por falta de argumentos para hacerlo satisfactoriamente, volvemos á reproducirla hoy, añadiendo además las siguientes:

1.ª ¿Habrá orillado ya el señor Ministro las dificultades que creía encontrar para el empleo de los 100.000 pesos, *por lo menos*, consignados en la ley de presupuestos, con destino á favorecer la inmigración en Cuba?

2.ª Entre los dignos empleados de Cuba, ¿no se habrá metido por equivocación muy lamentable, *alguna* que por virtud de expedientes instruidos en tiempos del general Prendergast y otros dignísimos Gobernadores generales, se halle incapacitado para el ejercicio de cargos públicos?

3.ª No queremos culpar al señor Ministro; ¿pero no habrá hecho algún nombramiento, á favor de quien ha sufrido condenas que también le incapacitan?

Por hoy suspendemos esta enojosa tarea, por más que nos hallemos dispuestos á insistir en ella en bien de la moralidad, y aun en interés del señor Ministro, que seguramente nos lo sabrá agradecer.

## CRONICA EXTRANJERA

Continúa llamando la atención pública en Alemania la publicación por el editor Rodenberg del diario atribuido al Emperador Federico. El Canciller Bismarck había pensado citar al editor ante los tribunales, pero esta determinación se aplaza ó tal vez se abandona. La Emperatriz madre ha ganado una victoria contra el Canciller y en todo vemos la mejor prueba de que la política de corte y de palacio es la que prevalece siempre sobre la política de Gabinete.

Desde el 11 hasta el 19 de Octubre permanecerá en Roma el Emperador Guillermo. Desde Potsdam se dirigió al bosque de Tentoburg y visitó el monumento erigido á la memoria de Arminio en el mismo sitio en que el héroe legendario de los germanos derrotó á las legiones romanas mandadas por Varo.

El próximo Congreso literario se celebrará en Venecia.

El Ministerio italiano ha elevado á un millón de francos, la suma de 400.000 de destinada á la protección de las escuelas italianas en los países extranjeros. Las plazas de maestros se proveerán por concurso, al que ya se han presentado 150 aspirantes.

Según noticias fidedignas, el Gobierno turco ha dispuesto que se dé libertad á los marineros griegos detenidos en las Islas Sporades. Ese incidente se resolverá sin necesidad de intervención extranjera.

Se ha publicado una nueva obra de Loón XIII, con el título de *La práctica de la humanidad*. Se darán al mismo tiempo las versiones francesa, inglesa y alemana.

El doctor Mackenzie ha publicado otro libro, en el que procura demostrar que el tratamiento adoptado por él en la enfermedad del Emperador Federico, era el único que podrá fundarse sobre bases científicas, y que con él logró que se pro-

longase algún tiempo la vida del ilustre enfermo.

RESUMEN DE LA PRENSA

No hay coalición, y nos referimos, claro está, á la proyectada coalición republicana. ¿Quién se opone á ella? Excepción hecha de los partidos republicanos, no se opone nadie. A la mayoría de los españoles nos tiene sin cuidado la coalición. Entre otras razones, porque no la creemos viable. Pero los republicanos no la quieren.

Según *El Globo*, enemigo natural de todo republicano que no reconozca la jefatura del Sr. Castelar, no habrá coalición. Y no habrá, porque el Sr. Pi pone tales condiciones para entenderse con los zorristas, que estos no pueden humana y dignamente aceptarlas. Y en efecto, parece ser que no las aceptan y el Sr. Pi anda por eso un poco disgustado. Habiéndose disgustado también, como es natural, los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.

Sabido es que los resentimientos no pueden estar ocultos. *El País*, por ejemplo, habla de la Asamblea republicana, y dice: asistieron 37 representantes, estaban citados 97. Leyéronse telegramas dirigidos desde Cataluña al Sr. Pi. Y no dice más *El País*, ó lo que es igual, no puede decir menos, ni puede conceder más importancia á la Asamblea republicana. Verdad es que tiene muy poca.

Más asambleas. Los amigos del Sr. Romero Robledo proyectaban celebrar su Asamblea correspondiente en Barcelona. Pero han elevado el asunto á consulta del jefe y éste ha contestado que lo pensará. Así lo afirma *El Diario Español*. Creemos adivinar la decisión del señor Romero Robledo en lo tocante á la Asamblea. Decidirá no celebrarla. Bueno que los romeristas se reúnan en la capital del Principado; bueno que festejen á su jefe, que le obsequien con banquetes y cuanto les parezca mejor, pero ¡reunirse en Asamblea! ¡Parodiar á los zorristas! Sería una niñada imperdonable en D. Francisco.

Capítulo de reformas militares: No hay periódico que no meta baza en este asunto. Lo que se discute por el momento no es la necesidad de las reformas, sino la conveniencia de plantearlas por decreto. En contra de este procedimiento, votó, según *El Día*, el Sr. Castelar. Después ha votado el Sr. Gamazo, al decir de *La Epoca*, y al decir de otros colegas. Pero lo más grave del caso no está ahí, sino en el voto que atribuyen al Sr. Sagasta, que nos muestra poco inclinado á plantear las reformas por decreto. Hace bien; la necesidad de las reformas no implica, antes excluye la precipitación.

Los republicanos, especialmente los Zorristas, procuran abultar todas las cuestiones tratando de favorecer su causa verdaderamente perdida. *El País*, al hablar de las reformas militares, asegura muy formal que son incompatibles con la Monarquía. Así como suena, incompatibles con la Monarquía. En esta ocasión el colega se pasa de listo; sin querer va más allá de lo que le conviene. Y manifiesta que no quiere reformas, sino conflictos, que no busca el bien del ejército, sino el descontento del ejército y aunque eso lo sabe todo el mundo, bueno es que lo deje traslucir *El País*.

Por lo demás, en España, desde que hay ejército hay Monarquía (salvo el doloroso paréntesis del '73) y los Gobiernos monárquicos han atendido á las necesidades del ejército, remediándolas según los tiempos en la medida de lo posible. Es verdad que la Monarquía no ha desorganizado el ejército, ni ha colocado á jefes y oficiales en la triste situación de oír cómo los subordinados gritaban: *que baile, que baile*. Si á semejante desorganización se le da el nombre de reformas, habrá que decir con *El País*, que, en efecto, son incompatibles con la Monarquía. La gloria de hacer bailar á jefes y oficiales del ejército, pertenece, por derecho propio, á la República.

Un poco de fusionismo. *La Iberia* vé al Sr. Gamazo por caminos extraviados. *La Epoca* encuentra la actitud del señor Gamazo inspirada en la prudencia y el sentido político peculiares en el Diputado castellano. Y *La Regencia*, órgano del Sr. Gamazo, afirma resueltamente que sus amigos son ministeriales ortodoxos del partido liberal. Como en las cuestiones militares no hay al parecer discrepancias entre los señores Gamazo y Sagasta y en las cuestiones políticas no las hay tampoco, según dice *La Regencia*, habrá que buscar los extraviados del Sr. Gamazo en las cuestiones económicas y acaso preguntar á *La Iberia*: ¿quién es aquí el extraviado?

El ciclón en Cuba

Los periódicos de la gran Antilla, cuyas fechas alcanzan hasta el 15 del mes próximo pasado, vienen llenos de detalles de los daños causados por el ciclón en aquella isla.

El ciclón ha sido el más terrible de que se guarda memoria en aquella isla, habiendo alcanzado su formidable influencia en mayor escala que en la jurisdicción de la Habana en la provincia de Matanzas y de las Villas, y muy principalmente en Cárdenas, Sagua, La Isabela y Caibarién, y donde ha sido mayor el número de víctimas en la Boca de Sagua.

Situado ese caserío, pues no puede en realidad llamarse pueblo, en una estrechísima lengua de tierra, que tiene á un lado el río de Sagua, y al otro el mar, rodeado por todas partes de agua, menos por su parte alta, que es donde empieza el camino para Sagua, camino que recorre un trecho de dos ó tres kilómetros entre manglós y tembladeras, tenía que sufrir de un modo verdaderamente excepcional, como ha ocurrido.

Las casas construidas, con excepción de media docena, sobre pilotaje enclavado en arena y pasádoles el agua por debajo, no podían ofrecer resistencia al terrible temporal.

Casi todas ó se han desplomado ó han sufrido grandes desperfectos.

Refiriéndose á ese puerto dice lo siguiente un periódico de la Habana:

«En el puerto de La Isabela de Sagua han sido incalculables los destrozos causados por el ciclón.

«En la Comandancia de marina son tantos los desperfectos, que ha quedado inútil el edificio é incomunicado por haber desaparecido el puente que lo unía al poblado.

«Dice el señor comandante de marina de La Isabela que ha sido un huracán de lo más fuerte que ha visto.

«El pueblo se inundó por completo; muchos techos de las casas volaron á impulsos del viento y como éstas están construidas sobre estacas, se hacía difícil la comunicación entre ellas.

«El bergantín americano *Pakant*, que estaba descargando maderas, garreo y se fué sobre la costa, hallándose actualmente en dos palmas de agua.

«Las desgracias personales son muchas. Hasta la salida del vapor *Adela* para este puerto, se habían recogido 40 cadáveres y se supone haya muchos más, toda vez que se ha notado la desaparición como de 90 personas de aquella matrícula.

«El agua subió un metro sobre el piso de las casas.

«Muchas lanchas se han ido á pique y otras fueron arrojadas por la fuerza del mar sobre la costa.

«Todos los almacenes de azúcar están en tierra.

«En la villa de Sagua ha habido también desastres de consideración.

«Se han caído muchas casas de piedra y un cuartel de la tropa.

«También está por el suelo una estación nueva del ferrocarril, lo mismo que los almacenes de azúcar.

«En la costa, desde Sagua la Chica, se dice que no ha quedado nada en pie.

«El ferrocarril de la Isabela á Sagua prestó magníficos servicios, conduciendo en varios viajes familias del primero al segundo de dichos puntos, salvándoles de ese modo de una muerte casi segura.»

Una correspondencia de Sagua la Grande, que publica *La Verdad* de Cienfuegos, contiene el siguiente dramático y conmovedor episodio:

«Un pobre pescador, valiente, intrépido, que con su esposa é hija de muy tierna edad vivían en Casa Blanca, frente á la Boca, se resolvió á salvar á su familia que habria perecido ahogada, víctima de la inundación. El río estaba crecidísimo, y en ese momento invita á su compañera para arrojarse al agua y tratar de ganar la opuesta orilla, llevando él en uso de sus brazos á la niña: los resuellos esposos sabían nadar, y comienza la lucha acuática. La consorte se vió envuelta por una gran palizada, y su compañero, que iba delante, cuando ya ambos nadaban, tuvo que retroceder para que ella no se ahogase. Expedita la vía fluvial, y los dos intrépidos y audazmente prosiguen nadando; pero cuando el marido se acercaba á la orilla de la Boca, distingue á alguna distancia un hombre que se ahogaba, y á pesar de que ya se sentía jadeante de fatiga, llevado en un brazo á la niña de referencia, se desvía de la ruta, y nada en dirección hacia donde luchaba la víctima. Esta hace un esfuerzo desesperado agarra la cabeza de la niña, y las olas se tragan á ésta y al individuo que iba á ser salvado.

«El pescador, sin su preciosa carga, gana per fin la costa, á la cual ya habia llegado la heroica consorte. ¡Cómo han debido sufrir ambos esposos cuando hoy contemplan el cuadro luctuoso de su hogar, faltando en él el ángel de sus ilusiones!»

«Entre los cadáveres recogidos en la Isabela de Sagua se encontró el de una infeliz madre que apretaba fuertemente entre sus brazos á dos niños. Al extraer el cadáver de

las aguas, se desprendió el de uno de los niños que sostenía en el brazo izquierdo; al darle sepultura en el cementerio de Sagua, se trató de desprender el otro y fué completamente imposible. La mujer tenía atado al caballo un pedazo de mangle.»

«Los ingenios totalmente destruidos por el ciclón en la jurisdicción de Sagua la Grande han sido los siguientes: «Santa Teresa» de D. Juan Oña, «Armonía» de Mora Oña y compañía, «For de Sagua» de Amézaga y compañía. Con grandes deterioros: «Resultas», once fábricas de D. Joaquín Alfonso, «Delta» de D. Francisco Lamadrid, «San Fernando» de Espinosa y hermano, «Santa Ana» de Jorge Thondyk, «San Jorge» de los herederos de Hernán Way, «Júcaro» de don Francisco Franco, «Capitolio» de D. José Francisco Martínez Mesa, «Bella Luisa» de D. Manuel Antonio Roca, «Begoña» de Guardiola y Tejedor. Al caer uno de los trenes de este ingenio, mató á un hijo del Sr. Tejedor, nuestro distinguido amigo. De otros ingenios no se tienen aún noticias.»

Como sería interminable el reproducir cuanto dicen los periódicos de la isla, vamos á terminar reproduciendo lo que dice, de lo ocurrido en la bahía de aquella población, *El Correo de Matanzas*.

Dice así:

«El balandro *Antonio Suárez*, que habia entrado ayer por la mañana en puerto, procedente de la Habana, con dos pasajeros, varó junto al paseo de Santa Cristina, destrozándose casi por completo.

«Cuando el mencionado balandro comenzó á garrear, los pasajeros citados, que eran un torrero del faro de la bahía de Cádiz (Cárdenas), y su esposa, se embarcaron con el patrón del *Antonio Suárez* en un bote, con objeto de dirigirse á tierra.

«Lo que pasó al bote no podemos decirlo, pues hoy sólo Dios lo sabe, pero sí podemos asegurar, que sus desdichados pasajeros perecieron, pues el cadáver de la esposa del torrero, una hermosísima joven que solo llevaba un mes de casada, según nos han dicho, apareció esta mañana junto al puente de la Concordia, completamente desnuda, y el de su esposo ha sido arrojado por las olas, también esta mañana, á la playa de Bellamar.

«El cuerpo del patrón del *Antonio Suárez*, que se llamaba D. José Ponceira, no se ha encontrado aún.

«El resto de los tripulantes del *Antonio Suárez*, que son los marineros Domingo Bousá y José Corvo, y el cocinero Tomás Meade, se han salvado milagrosamente, pues pudieron ganar la tierra al ser arrojado el balandro á la costa, después de inauditos esfuerzos.

«Las demás desgracias ocurridas en el puerto, en el que no habia otro buque de travesía que el vapor nacional *Serra*, fueron las siguientes:

«La goleta *Emilio*, que se hallaba anclada á unas cien varas de la punta del muelle real, rompió sus amarras, siendo echada por el viento á la playa de Torriente, tan cerca de tierra, que su bauprés derribó parte de una pared de los almacenes de depósito de Matanzas, abriendo en ella un enorme boquete.

«El balandro *Alfonso XII*, fué arrojado al terraplén que existe junto al aserradero de vapor del Sr. Zabala, junto al muelle, donde está varado.

«El balandro *Almirante*, ha desaparecido, razón por la cual se teme mucho por la vida de sus tripulantes, cuyo número exacto ignoramos.

«El balandro *Antonio*, de la propiedad de D. Bernardino Ayo, fué lanzado por el viento y las olas á la calle de Pavía, junto á la capitanía del puerto, donde se halla hoy en seco.»

Con lo que acabamos de reproducir, y con lo publicado en números anteriores, basta para formar idea de lo que ha sido el ciclón en la isla de Cuba.

Por telégrafo

EXTRANJERO

LONDRES 1.º—Ayer se celebraron diversos *meetings* de protesta y censura contra la incapacidad de la policía, para evitar los asesinatos de las mujeres y descubrir á los asesinos.

En dichos *meetings* se ha invitado á que dimitan al prefecto de policía y al Ministro del Interior.

BERLIN 1.º—Se ha verificado un escrupuloso reconocimiento en el domicilio de Geffker, supuesto autor ó responsable de la publicación de las *Memorias* del difunto Emperador Federico.

Como quiera que esta visita no ha producido los resultados que se esperaban, créese que Geffker no será objeto de mayores medidas de rigor.

PARIS 1.º—Un despacho de M. Naquet declara que en el discurso de Marsella, no se refirió en modo alguno á MM. Rouvier y Flourens. Se limitó á aludir á un suceso muy conocido en el mundo diplomático y que se remonta al año 1876, al cual fueron extraños en absoluto los precitados hombres públicos.

LONDRES 2.º—Según el proyecto de reforma arancelaria presentado al Senado de los Estados Unidos, los nuevos derechos sobre los azúcares y arroz se redu-

cen á un 50 por 100 y los artículos que se destinan á disminuir principalmente las rentas son el tabaco que produciría treinta millones de dollars menos y el azúcar que dará también una baja de 25 millones de dollars.

LONDRES 2.º—La prensa inglesa se hace eco de la indignación general que ha producido el descubrimiento de dos nuevos asesinatos de mujeres, en condiciones tan repugnantes.

Excitan á los tribunales á adoptar enérgicas medidas para el descubrimiento y castigo de los culpables.

PARIS 2.º—En vista de la rotunda negativa del Almirante Krantz, de aceptar ninguna nueva economía en el presupuesto de Marina y de haber accedido el señor Freycinet á nuevas reducciones en el de Guerra, se cree que la comisión de presupuestos modificará su dictamen.

PARIS 2.º—Las noticias que se reciben de la frontera de Rumania, dan cuenta de los grandes preparativos militares que se están haciendo en aquel reino, como si fuese inminente una guerra.

Añaden que el Gobierno rumano ha consultado el plan de defensa con Alemania su aliada.

NOTICIAS

Madrid

UNIÓN IBERO-AMERICANA

Esta importante Sociedad, desde cuya fundación forman parte algunos de nuestros distinguidos compañeros de redacción, ha tenido la bondad de remitirnos el último número del Boletín mensual que le sirve de órgano.

Vemos con gusto los progresos que entre la raza ibero-americana va haciendo la idea que dió vida á esta patriótica Sociedad, y nos causan viva satisfacción noticias como las que publica dicho Boletín, referentes á la instalación de nuevos centros en Monterey (Méjico), Concepción de la Vega (Santo Domingo) y Guaraada (Ecuador).

El General Boulanger, que llegó anteayer á Madrid, saldrá hoy para Francia.

Desde hoy recibirá el Sr. Ministro de la Gobernación diariamente en su despacho á las seis de la tarde, á los Diputados y Senadores que deseen verle.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Moret, estudia actualmente el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid. El Ministro cree que para acometer las grandes reformas que necesita Madrid es necesario reformar antes la vida económica del mismo Municipio.

Dícese que dentro de poco tiempo verán la luz pública dos cartas de Carlos III, halladas entre los papeles de un difunto título de Castilla, referentes á la expulsión de los jesuitas, sobre cuya disposición dan curiosísimos detalles.

Tres son los Círculos de recreo suprimidos por orden gubernativa: el Interaccional, establecido en el entresuelo del café de las Columnas; el Escolar, instalado en el café Oriental, y el Democrático popular, situado en la calle de Aleala.

Los dos primeros parece han sido cerrados por contravenir las órdenes sobre juego, y el tercero, con arreglo á las disposiciones de la ley de Asociaciones vigente.

Los delegados del Gobernador continúan visitando los otros centros más ó menos políticos, habiendo estado ayer en el de las Américas, de la Carrera de San Jerónimo, y en otro establecido en la casa del Liceo Rius, Atocha, 66.

Del 1 al 5 del corriente se pagará la pensión de 125 pesetas á las viudas de los inscritos en el Monte pío de la Asociación Mutua del Ejército y de la Armada, y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio haya sido declarado hasta el 30 del pasado Junio.

Los días 6, 8, 9 y 10 se satisfarán las pensiones correspondientes á meses atrasados que no hayan percibido los interesados.

El día 30 de Noviembre próximo se celebrará en Madrid un Congreso para promover y organizar el concurso de la producción vinícola nacional á la Exposición Universal de París en 1889, para la formación de sindicatos de vinicultores, el establecimiento de una Exposición vitícola permanente y centro de contratación de vinos en Madrid, y para estudiar los medios de favorecer el consumo interior y la exportación de los vinos españoles.

La distinguida primera actriz Srta. Mendoza Tenorio, ha remitido á Cádiz una corona para que sea colocada en el nicho que guarda los restos de D. Rafael Calvo.

También se pondrá otra del actor D. Julián Romea.

La Junta inspectora de teatros visitará hoy el de Apolo para decidir si puede accederse a lo solicitado por la empresa de dicho coliseo. Se dice que la citada Junta se inclina a autorizar durante un mes el alumbrado por bujías, pero con alumbrado eléctrico en el escenario, si alguna de las empresas establecidas accede a facilitárselo, tendiendo al efecto los cables necesarios.

En esta semana se estrenarán en Eslava *Las Virtuosas*, sainete de Monasterio, y *De los dichos a los hechos*, del Sr. Usúa.

Anoche comenzó en el Casino Federal la presentación de actas de los representantes de provincias.

La Sociedad Económica Matritense ha prorrogado la matrícula para las diferentes clases que sostiene, hasta el día 15 del mes actual.

El contralmirante Sr. Feduchi, hizo ayer entrega de la Dirección del material del Ministerio de Marina al nuevo Director, señor García Tudela.

Visitó ayer al Sr. Ministro de Fomento una comisión de los alumnos de la Escuela superior de Agricultura, perjudicados por las recientes disposiciones sobre estudios. El señor Canalejas prometió a la comisión acceder en lo posible a lo que deseaba.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la amabilidad de las promesas del Ministro de Fomento.

El ilustre autor de *Pepita Jiménez*, señor Varela, tomó ayer posesión del cargo de Ministro plenipotenciario de España en La Haya.

Mañana publicará la Gaceta un decreto reformando los trabajos de Administración local.

El número de negociados será el de ocho en vez de cinco.

Al director se le darán mayores atribuciones que las que tiene hoy, y el interesado podrá exigir recibo del expediente.

En la sesión ordinaria que se celebrará mañana en el Ayuntamiento se tratará del expediente para la construcción de las casas consistoriales.

El Sr. Ruiz de Velasco impugnará el dictamen, siendo probable que quede sobre la mesa.

LLEGADA DE LA FAMILIA REAL

Esta mañana ha llegado a Madrid la familia Real.

Mucho antes de la hora anunciada veíase el andén completamente lleno de personas ávidas de saludar a los ilustres viajeros.

A las once y cuarto llegó el tren real. El Sr. Morat se adelantó hacia el coche-salón donde veíanse las augustas personas, ayudando a bajar a S. M. la Reina, que fué recibida con entusiastas vivas, que se repitieron al llegar al Real Palacio.

Han acompañado a las Reales personas desde San Sebastián al Ministro de Marina, conde de Sepúlveda, Generales Córdova y Castillo, Doctor Riedel y director de Obras públicas, y desde Villalva el Capitán General de Castilla la Nueva y la comisión provincial.

La Infanta Isabel se incorporó en Segovia.

Entre los concurrentes hemos visto a los Ministros de la Corona que se encuentran en Madrid, el Gobernador civil, el Alcalde primero, Generales Martínez Campos, Jovellar, Galvis, Pando, Quesada, Gamarra, Obregón, Sanz, Piquer, Dabán, Burgos, Hidalgo; Brigadieres Villar, Ahumada, Ochando, Ceballos, Antón y Correas, Embajadores, y los Diputados y Senadores Sres. Navarro y Rodrigo, Bravo (E.), León y Castillo, Angolotti, Fernán Núñez, Mosquera, Ferreras, Obispo de Madrid-Alcala, Presidente interino del Tribunal Supremo, Rodríguez Arias, Hernández de la Rúa, Testor, Barones de Covadonga, Benifayó, Cros, Valle y otros.

Ha tributado los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Zaragoza con bandera y música.

Provincias

Los directores de los principales periódicos que se publican en Sevilla, han formado una exposición dirigida al Ministro de Fomento pidiéndole que décrete el ascenso a la categoría superior de la escuela de comercio de aquella capital.

La prensa valenciana asegura que en la quiebra ya famosa del banquero Mora, aparecen como deudores el clero de aquella ciudad y el Cardenal Arzobispo de Valencia, señor Monescillo.

Continúa la hemorragia de la nación. Según los periódicos de Galicia, han salido durante el mes de Septiembre tan solo del puerto de Vigo, más de 12 vapores llenos de emigrantes. En la Coruña hay más de 2.000

personas en espera de pasaje para América. Si la emigración sigue avanzando, pronto será Galicia la región menos poblada de España.

En Montayut (provincia de Gerona), las últimas tormentas han causado pérdidas incalculables.

He aquí algunos detalles: Ha habido casa en que el agua ha llegado a la altura de 1,30 metros. En algunas de ellas han tenido que subir el ganado a los pisos para salvarle de perecer ahogado. Aparte del inmenso daño ocasionado en los campos, cuyas tierras desaparecieron arrasadas por la impetuosa corriente de las aguas. Los caminos están intransitables, en términos que se hace imposible el paso de carruajes desde el pueblo a la carretera de Olot a Gerona. En la Casa Consistorial es donde llegó el agua a mayor altura, devastando el archivo y echando por el suelo los libros, papeles, sillas y otros muebles.

En Sevilla, tierra clásica del toro, se celebran actualmente corridas caseras.

El inspector de aquella ciudad, Sr. Gordó, acaba de denunciar que en un corral de una casa de la calle de San Luis, se lidiaban becerros de muerte a precios módicos.

La tarifa es la siguiente: Por una hora de lidia, 20 reales. Por la muerte de un toro, 50 pesetas.

Esto sí que es proteger el arte nacional.

He aquí los despachos que se han cruzado entre los Senadores y Diputados de una parte, y el Sr. Presidente del Consejo de otra, con motivo del acuerdo del Gobierno confiando a la casa Martínez Palmers la construcción de cruceros:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, San Sebastián.

«Los Senadores y Diputados a Cortes vizcainos ruegan a V. E. se sirva elevar a S. M. la Reina Regente la expresión de los sentimientos de gratitud que embargan nuestros corazones.

«Bilbao y Vizcaya toda no olvidarán nunca lo que deben a la augusta madre de nuestro Rey. A sus virtudes, a sus talentos, debemos la paz, el progreso y la libertad que gozamos.

«Ayer se inauguraron las obras del grandioso puerto del Abra; hoy los astilleros que han de construir tres cruceros para nuestra escuadra. El puerto nos presentará dignamente a los ojos del extranjero, y en él encontrarán fácil y seguro abrigo los marinos de España y de otras naciones en el proceloso Cantábrico; los barcos de guerra llevarán, para que sea respetada en todos los mares, la bandera de la patria.

«A la iniciativa fecunda y estrictamente constitucional de doña María Cristina, debemos esos potentes elementos de paz y de progreso que harán glorioso su nombre y el de su augusto hijo.

«¡Dios bendiga al Rey niño!

«¡Dios proteja a la Reina Regente!—Martín de Zabala y Bruno L. de la Calle, Senadores.—Eduardo de Aguirre.—Victor de Cavarri.—Luis de Landeche.—Juan de Ibargoitia.—Mannuel de Allende Salazar, Diputados a Cortes.»

«El Sr. Presidente del Consejo de Ministros al Sr. D. Martín de Zabala, Senador:

«S. M. la Reina se ha enterado con profunda satisfacción del telegrama que le dirigen los Senadores y Diputados vizcainos, encargándome haga llegar hasta ustedes sus sentimientos de gratitud por tan señaladas muestras de adhesión y respeto.»

Un telegrama de Máaga da cuenta del fallecimiento del Gobernador militar de Melilla brigadier Sr. Vilallonga.

Ayer a las cinco y media de la tarde zarpó de Cádiz con rumbo a la Habana y escalas, el vapor correo *España* conduciendo la correspondencia oficial y pública, cargamento general, 105 tripulantes y 247 pasajeros.

DISPOSICIONES OFICIALES

GACETA

La de hoy contiene las siguientes resoluciones:

ESTADO.—Real decreto autorizando tres transferencias por valor de 50.831 pesetas 86 céntimos que se cubrirán con los sobrantes que existen en los arts. del 1.º al 9.º del capítulo 11 del Presupuesto de 1887 88, importantes la misma suma.

GUERRA.—Real orden dictando reglas para que no se irroguen perjuicios a los individuos de las reservas y reclutas disponibles al pasar la próxima revista anual reglamentaria.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se provean por concurso, anunciándolas previamente a traslación, las cátedras de Física y Química del Instituto de Gerona; Psicología, Lógica y Filosofía moral del de Castellón, y una de Matemáticas del de Ciudad Real, y en turno de oposición la de Retórica y Poética del de Jovellanos de Gijón.

EL DIA DE HOY

El acontecimiento más entusiasta de la mañana de hoy, ha sido la llegada de la Real familia y la corte a Madrid; las autoridades, el cuerpo diplomático, Senadores, Diputados, periodistas y gran número de gentes de todas clases y condiciones, aguardaban con verdadero entusiasmo a la Reina caritativa e inteligente que con tanta nobleza y tino ha sabido secundar los esfuerzos del pueblo español, para la consolidación de los progresos

alcanzados durante el corto reinado de su malogrado y valeroso consorte.

Sonriente y pródiga en afectos para todos atravesó doña Cristina acompañada de S. M. el Rey y de sus augustas hijas, el corto trayecto que hay desde la estación del Norte al Real Alcázar, recibiendo indudables pruebas de cariño de los que habían ido a recibirla.

La verdad es, que si, como ha dicho el Gobierno, tiene algunos intrincados asuntos pendientes de resolución, de los cuales era necesario dar cuenta en Consejo a S. M. la Reina a su regreso, a más de la satisfacción natural que produce a todo el pueblo de Madrid, puede aclarar las aguas de la política, algún tanto turbias en estos días, según se dice en círculos que deben estar bien enterados.

También parece que el Sr. Cánovas ha dividido en el horizonte de la política algunas pardas nubes que pueden alterar sus planes de propaganda, pues solo así se comprende el telegrama que ayer dirigió al Sr. Silvela, aun cuando lo del aplazamiento de su viaje a Barcelona hasta el 12 del corriente, quizá fuera para precaverse del resultado que pueden producir los ciclones y tempestades profetizados para estos días.

Pero el caso es que no a todos los amigos del ilustre jefe del partido conservador agrada este aplazamiento, y aun los hay que hasta desearían su inmediata venida a Madrid para orillar algunos entorpecimientos que en el régimen interior de la agrupación conservadora existen.

Las dificultades surgidas en elecciones provinciales de alguna región del Noroeste, la divergencia en apreciar el sistema de oposición al Gobierno que tienen algunos colegas conservadores, y otras pequeñas cosas son causa de que se note desasosiego en las huestes que acaudilla el señor Cánovas, cuya presencia en Madrid, ó por lo menos en Barcelona, esperan con verdadera ansiedad sus correligionarios.

Esperemos también nosotros el resultado de un telegrama que le ha dirigido ayer en consulta el Sr. Silvela.

Aunque el tema de las economías parecía agotado, al plantearse muchas de ellas definitivamente en el día de ayer han conmovido bastante algunos Ministerios, sobresaliendo los de Gobernación y Fomento, donde por motivo del arreglo del personal fué necesario hacer bastantes cesantías.

Es de lamentar, ciertamente, que muchos que cifraban su porvenir en el destino que hace años venían desempeñando, se vean, como vulgarmente se dice, en la calle, sin tener por de pronto a donde acudir para ganarse la vida; pero alguna vez hay que empezar. La opinión reclama, y no sin justicia, disminución de gastos y los Ministros no tienen otro remedio que cortar por lo sano. Lo lamentable es que en muchos casos, la economía viene a ser la supresión del chocolate del loro, viéndose como siempre ahogado el último mono.

Las grandes economías hay que hacerlas entrando con mano resuelta por el presupuesto y por los Ministerios, sin fijarse en las plazas de auxiliares, escribientes y porteros que son la verdadera carne de cañón.

Otra vez se habla de las dificultades que se presentan al Gobierno con los ascensos militares; oremos que las tendrá, pues aquí cuando se trata de alguna prebenda todos aspiran a ella y nadie se conforma. Debiera en esto proceder el Ministerio con rigurosa energía, atendiendo solo a los méritos y servicios positivos de los interesados, y así no se vería como seguramente se verá perplejo, para resolver.

Aunque esta mañana algunos creyeron que se celebraría hoy Consejo de Ministros, únicamente cambiaron estos impresiones y oyeron de labios de S. M. lo muy satisfecha que venía de su viaje.

Si llega mañana de Logroño el Sr. Sagasta, se celebrará Consejo, preparatorio del que ha de presidir el jueves la Reina.

En Londres, el ejercicio de la acción popular va a ser una verdad, a juzgar por los telegramas recibidos de allí, pues se han celebrado diversos meetings, pidiendo la dimisión del prefecto de policía y del Ministro del Interior, por considerarlos incapaces para descubrir los asesinatos de las mujeres de Whitechapel.

¿Qué dirán a esto los jueces y policía españoles?

TEATROS

En el teatro del Príncipe Alfonso se verificará en breve una función extraordinaria, en la que tomarán parte los artistas que forman las compañías cómicas que actúan en los teatros de Apolo y Eslava.

El producto se destina a adquirir un terreno en la Sacramental de Santa María, donde levantar un modesto mausoleo en que reposen los restos del malogrado actor D. Antonio Riquelme.

Nuestra compatriota la distinguida señorita Paoli, ha sido contratada para cantar en Valencia durante la temporada próxima y en la primavera del año 89 en Venecia.

Mañana se podrá en escena en el teatro de la Comedia, la aplaudida obra de Bretón de los Herreros, *Marcela ó cuál de los tres*. El nuevo actor de la compañía de Mario, hará su presentación ante el público en el simpático papel de D. Agapito.

Observaciones meteorológicas

Presiones: 761,4 (San Fernando) y 757,4 (Oviedo); temperatura máxima, 28,3 (Alicante); ídem mínima 15,0 (Badajoz).

Ayer llovió en Oviedo, Burgos, Bilbao, Logroño, Lugo, León, Palencia, Pamplona, Orense, Soria, San Sebastián, Valladolid, Zamora y Gerona.

OBSERVATORIO DE MADRID.—Temperatura máxima, 28,4, mínima, 13,4.

Sres. Aramburo y Príncipe 12:

Temperatura de ayer:	
7 de la mañana,	17,7.
12	25.
2 tarde,	24.
5	22.
6	21.
Máxima,	28.
Mínima,	13.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia a lluvia.

ALMANAQUE

SANTO DE MAÑANA

San Cándido, mártir y San Gerardo, Abad. Sol: sale a las 5,57, se pone a las 5,45. Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en San Francisco; misa cantada a las diez, y por la tarde, vísperas. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó en las Escuelas Pías de San Antón.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

PARÍS 2.—Gana terreno la asociación de damas encaminada a allegar recursos y a fomentar la propaganda a favor de los candidatos monárquicos que se presenten en las próximas elecciones generales de Francia.

Algunos periódicos republicanos censuran que se trate de hacer intervenir directamente a las señoras en cuestiones políticas.

LAS MEMORIAS DEL EMPERADOR

BERLIN 2.—El doctor Geffken, autor de la publicación de las Memorias del Emperador Federico III, ha declarado que el mismo Emperador Federico le remitió su *Diario*, con el encargo de que lo publicara tres meses después de su fallecimiento.

Esta declaración del doctor Geffken ha producido gran sensación en todos los círculos de la Corte.

LONDRES 2.—Las naciones marítimas han recibido ya la circular relativa al proyecto de conferencias marítimas internacionales que deben celebrarse en Washington a fines de Abril del año de 1889, conforme con la ley votada por el Congreso de los Estados Unidos, para estudiar según propuso há tiempo el Senador español Sr. Marcoartú, los medios de aminorar los siniestros navales.

BOLSA

en España y en el extranjero

París 1.º.—Bolsa: fondos franceses, 3 por 100, 83,80; 4 1/2 por 100, 105,60.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 75,90.

Obligaciones de Cuba, 509,00.

Consolidados ingleses, 96, 15 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 75 11/16.

Londres 1.º.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74,06.

París 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75,50. Después, 75,62, con cupón.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 4,06. Después, 4,06, sin cupón.

BOLSIN DE LA NOCHE

Madrid.—Contado, 74,40.

Fin de mes, 74,45.

Exterior, 76,10.

Amortizable, 88,05.

Cubas, 102,25.

Banco, 419.

Barcelona.—Interior, 74,42.

Exterior, 76,42.

París.—00,00.

Tabacos, 112.

Espectáculos para mañana

Comedia.—A las 8 y 1 1/2.—T. 2.º.—Margarita.—Cuidado con los hombres ó el mercedero de la Pepa.

Lara.—A las 8 1/2.—1.ª serie.—Turno 1.º impar.—La ocasión la pintan calva.—¡Puff!

La ducha.—Segundo acto de la misma.

Príncipe Alfonso.—A las 8 y 1 1/2.—Detalles para la historia.—Tío yo no he sido.—La cruz blanca.—Certamen nacional.

Marta.—A las 8 y 1 1/2.—Las plagas de Madrid.—Lo que va de ayer a hoy.—Niña Pancha.—Un gatito de Madrid.

MADRID

IMPRENTA DE ALFREDO ALONSO

Soldado, núm. 8

# ANUNCIOS

## VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA DE CÁDIZ

Servicio de pasaje y carga entre Barcelona, Málaga, Cádiz e Islas Canarias y Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas y Habana.

Los magníficos vapores de acero de 5.000 toneladas «Pío IX» y «Miguel M. Pinillos», construidos en Inglaterra en 1886 y 1887 con todos los adelantos modernos en casco y máquina, alojamientos espaciosos y cámaras para el pasaje con trato esmerado á cargo de entendidos asentistas.

Para informes: Barcelona, Rómulo Bosch y Alsina.—Cádiz, Antonio M. de Pinillos.—Málaga, Joaquín Peñalva.—Tenerife, J. Calleja Ruiz.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS.—CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8, y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE

Servicio á Ilo-Ilo y Cebú.—Trece viajes anuales partiendo de Liverpool con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 29 de Julio de 1887, de Manila saldrán cada cuatro lunes, á partir del 25 de Julio.

**HIERRO BRAVAIS**  
(GETAS CONCENTRADAS)

**Clorosis Anemia**  
**Palidez EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE**

Médico á más de 30 años de práctica médica, letrado en ciencias de las facultades de medicina de las universidades de París y de la Sorbona.  
**SE VENDE POR FRASCOS Y MEDICOS FRASCOS**  
**VERA POR MAYOR, SERRES BOUTRON Y C<sup>o</sup>, CALLE TAITBOUR, 51, PARIS**  
Melchor Garcia, Tetuan 14; Hijos de Carlos Uruzun, calle Imperial, Puerto Chavarrí, Alcoa 87; Manuel Fernandez, Mayor 27 y 29, Ortega, Leon, 15; Sane ez Ocaña, Alcoa 55.

# INDICADOR GENERAL PARA VIAJEROS

<p style="text-align: center;"><b>NONE Y C.<sup>o</sup></b> ARRECIBO (PUERTO RICO)</p> <p>Comerciantes Comisionistas. Agentes de las líneas de vapores Antillana, Atlas, Winchester, Honduras and Central American, Compagnie Générale Transatlantique, Larrinaga y C.<sup>o</sup> y del San Juan y Cristóbal Colón. Del Lloyd de Londres, Doutscher Lloby de Berlín, y Commercial Unión Fire Assurance Company de Londres. Corresponsales generales de Board of Underwriters of New York. Representantes del Centro Barcelonés de Seguros Marítimos. Vice-Consulados de Francia, Inglaterra y Venezuela.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>SAN JUAN PUERTO-RICO,</b> Principales establecimientos</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>VIJANDE Y COMPAÑIA</b> FORTALEZA, 39</p> <p>Comisionistas. Giran letras. Agentes de líneas de vapores. Depósito de carbón de piedra para el suministro de vapores.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>SUCESORES DE J. S. LA Y C.<sup>a</sup></b> CALLE DE LA FORTALEZA, NÚM. 37</p> <p>Casa de giros y comisiones. Importadores de todas procedencias. Unicos Agentes en la Isla, de la Compañía de Seguros contra incendios. Hamburgo Magdeburguesa.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>CHAVARRI Y MENDIZÁBAL</b> CRUZ, 15, FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS</p> <p>Importadores de mercancías de todas clases y todas procedencias. Ventas al por mayor y al detall.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>CLAUDIO G. SAENZ Y COMPAÑIA</b> ESCRITORIO, FORTALEZA, 34</p> <p>DEPÓSITO, FORTALEZA, NUM 3 Comerciantes importadores.</p> <p>Giran letras sobre España, Habana y Londres. Agentes de la nueva línea de vapores <i>Pinillos Saenz y Compañía</i>.</p>	<p style="text-align: center;"><b>S. MELON Y COMPAÑIA</b> SAN JUSTO, 12</p> <p>Importadores de todas procedencias. Especialidad en mercancías.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>URIA Y COMPAÑIA</b> FORTALEZA 33</p> <p>Importadores de todas procedencias de artículos de novedad y fantasía. Especialidad en calzado de todas clases y efectos de peletería.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>C. PRATS Y COMPAÑIA</b> TANCA, NÚMERO 3</p> <p>Giro de letras. Casa de comisiones y consignaciones. Almacén de provisiones con importación directa de todas las procedencias.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>JULIAN MATIENZO</b> SUCESOR DE PABLO UBARRI 34, SAN FRANCISCO, 34</p> <p>Gran establecimiento de ferretería y quincalla. Surtido general constante.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>JOSÉ T. SILVA</b> TETUÁN, 35.</p> <p>Casa de giros y comisiones. Agente de la compañía general Trasatlántica Francesa, de la del Marqués de Campo, de compañías de seguros poderosas contra incendios, de los Sres. Cail y Compañía de París, y general para isla de la Banque Trasatlantique de París.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>SERRA Y COMPAÑIA</b> TETUÁN 28 Y TANCA 4</p> <p>Almacenistas é importadores de provisiones de todas procedencias.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>VENANCIO LUÑA</b> FORTALEZA, 49 Y 51</p> <p>Importa directamente de todas procedencias artículos escogidos para comer y beber. Especialidad en vinos de pasto y generosos, conservas alimenticias, licores y aceites, etc., etc.</p>	<p style="text-align: center;"><b>CARBONELL, RIBAS Y C.<sup>a</sup></b> SU ESTABLECIMIENTO LA MALLORQUINA (Café) San Justo, 23, 25 y 27</p> <p>Fábrica de chocolate y confitería.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>SUCESORES DE DORADO Y C.<sup>a</sup></b> LA MULITA, SAN JOSÉ, 12</p> <p>Fábrica de chocolate y velas de cera al vapor. Surtido general de conservas alimenticias y provisiones.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>F. ARRABAL Y COMPAÑIA</b> SAN FRANCISCO, 45.</p> <p>LA FAMA DE PUERTO-RICO Importadores de todas las mercancías, especialmente las de novedad. Surtido completo.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>DR. A. E. ARRASTIA</b> CRUZ, 14 (R. P.)</p> <p style="text-align: center;"><b>CIRUJANO DENTISTA</b></p> <p>Especialista en las irregularidades de la dentadura é imperfecciones del palatino. Extracciones sin dolor por el nuevo procedimiento.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>GERECEDO HERMANOS Y COMPAÑIA</b> SAN FRANCISCO, 46</p> <p>Dueños de la gran Fábrica de Tabacos</p> <p style="text-align: center;"><b>EL COLMADO</b></p> <p>Importadores de todas clases de conservas, licores y vinos nacionales y extranjeros, etc. etc. Unicos agentes de los alcoholes Gatell y Barnés.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>JOSÉ R. FUENTES</b> PROVEEDOR DE LA REAL CASA</p> <p>Gran fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura LAS DOS ANTILLAS, la primera en su clase en el país.</p>	<p style="text-align: center;"><b>M. CAMPOAMOR</b> SAN JOSE, 27</p> <p>Depósito de provisiones. Especialidad en tabacos elaborados de todas clases y vitolas. Detalla tabaco en rama.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PORTELLA Y LOMBA</b> FORTALEZA, ESQUINA A LA TANCA</p> <p>dueños del antiguo y acreditado establecimiento LA ULTRAMARINA Primera que ha obtenido en la isla el título de PROVEEDORA DE LA REAL CASA</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>FRANCISCO FONT</b> TANCA, 6, ESQUINA FORTALEZA</p> <p>Completo surtido de provisiones nacionales y extranjeras. Tabaco en rama y elaborado. Especialidad en vinos, licores, conservas, etc. etc. Ventas al detalle.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>MONENY Y COMPAÑIA</b> SAN FRANCISCO, 55</p> <p>su establecimiento LA CIUDAD DE BARCELONA Bazar de ropas hechas</p> <p>Y gran surtido en géneros para confeccionar á la medida á precios sumamente módicos.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>LE NOUVEAU MONDE</b> L'ECHO DES DEUX-MONDES et LE SUD-AMERICAIN</p> <p>Journal hebdomadaire, politique littéraire, industriel comercial</p> <p>Correspondances en Mexique, Brésil, La Plata, Bolivie, Chili, Colombie, Pérou, etc.</p> <p style="text-align: center;">62, RUE DE PROVENCE, 62 <b>PARIS</b></p>
---	--	--	---